



# BOLETÍN INFORMATIVO.

## Recomendaciones para mejorar la Práctica de la Anestesiología.

1. Garantizar una atención anestésica profesional.
2. Valorar integralmente cada caso en el preanestésico.
3. Establecer el mejor plan anestésico.
4. Reducir riesgos innecesarios.
5. Vigilar estrechamente la etapa de recuperación.
6. Documentar todo el proceso de atención anestésica.
7. Procurar atención anestésica ideal para casos fuera del quirófano.

## Recomendaciones para la realización de Procedimientos anestésicos en pacientes de la tercera edad.

1. Valorar integralmente cada caso en el preanestésico.
2. Establecer el mejor plan anestésico.
3. Reducir riesgos innecesarios.

## Recomendaciones para la realización de Procedimientos anestésicos en niños.

1. Valorar integralmente cada caso en el preanestésico.
2. Establecer el mejor plan anestésico (edad, antecedentes y riesgos).
3. Reducir riesgos innecesarios.
4. Garantizar una vigilancia estrecha en la etapa de recuperación.
5. Procurar atención anestésica integral en caso de sedación.

## Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán.

Calle 56 No. 33ón x 31ay 33 Av. Pérez Ponce

C.P. 97000 Mérida, Yucatán, México.  
Tel (999) 9267835 y Fax: (999) 9263779

Correo electrónico:

codamed@prodigy.net.mx

## Comisión Nacional de Arbitraje Médico

Mitla No. 250 esq. Eugenia (eje 5 sur)  
Col. Vértiz Narvarte,

C.P. 03020 Ciudad de México, D.F.  
018007110658

conamed@data.net.mx

www.conamed.gob.mx

## Consejo Consultivo

Dr. Elías Alfonso Góngora Coronado, Abog. Jorge Ramón Peniche Aznar, C.D. Rolando Gonzalo Peniche Marcín, Ing. Carlos Sauri Duch, Dr. Jorge Luis Sosa Muñoz, Dr. Héctor Victoria Maldonado, C.P. Carlos Manuel Pasos Novelo, Dr. Federico Patrón Sánchez, Abog. Renán Ermilo Solís Sánchez y Dr. Carlos Olais Moguel.

## Actividades del Trimestre.

En el periodo comprendido de enero a Marzo del 2003, se presentaron 38 asuntos de los cuales 24 fueron inconformidades médicas. De estas 12 fueron del IMSS, 2 del ISSSTE, 1 de Pemex y 9 de instituciones privadas. El estado que guardan al presente es el siguiente: 5 Gestión Inmediata, 5 Desistieron, 2 conciliadas y 12 en trámite. Las especialidades que presentaron mayor número de quejas fueron: C. Plástica con 3 y Medicina Interna con 3, Ortopedia, Ginecología, Urgencias y Administrativo con 2 respectivamente.

## Subcomisionado "A".

### Dr. Eduardo Espinosa Macín.

El día 12 de febrero de 2003, acudimos al Simposio "La Comunicación como Reto Actual y Futuro del Profesional de la Salud", realizado en el Hospital General de México y organizado

en forma conjunta por la CONAMED y la Sociedad Médica del Hospital General de México, A.C.

De sumo interés fue la participación del Dr. Ruy Pérez Tamayo con el tema Humanismo en la Práctica Médica.

El Lic. Octavio Casa Madrid Mata Director General de Arbitraje de la CONAMED señaló algunos dilemas Bioéticos hacia el siglo XXI, como son el derecho al suicidio, al hijo, al resultado curativo, la sexualidad de la mujer y su discriminación, así como la muerte por motivos religiosos.

Este Simposio ratifica la necesidad que tenemos los profesionales de la salud, de atender con la mayor responsabilidad, todas aquellas situaciones que pongan en riesgo la adecuada comunicación médico-paciente, que como ya ha sido debidamente analizado, es una de las causas principales de las controversias médicas.

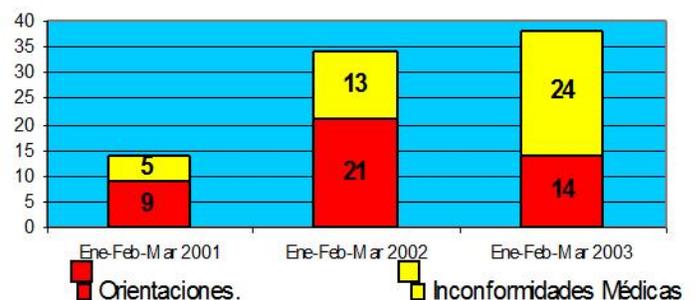
## Departamento Jurídico.

### Lic. Gilda María Alborno Amézquita.

A finales del año pasado, el Sexto Tribunal Colegiado en materia Civil del Primer Circuito con sede en el D.F., estableció una nueva jurisprudencia en la que se señala: que una persona tendrá derecho "a la reparación del daño moral, como consecuencia de una inadecuada atención médica prestada por un centro hospitalario, que vulnere o menoscabe su integridad física o psíquica", esto es de importancia para las Comisiones de Arbitraje Médico.

El Consejo Mexicano de Arbitraje, en su última reunión acordó la creación del Foro Virtual de Análisis Jurídico, cuyo objeto es construir un espacio de reflexión, que permita la vinculación constante

Asuntos.



## Dr. Carlos Antonio Rosado Guillermo.

### Subcomisionado "B".

El 19 de febrero se acudió al CMN del IMSS para exponer a los médicos residentes de nuevo ingreso la Norma Oficial de Resoluciones Médicas. El 3 de marzo, en el Hospital O´Horán se expuso la Norma Oficial del Expediente Clínico ante médicos residentes. El 12 de marzo se trató sobre aspectos generales de la CODA-

MED ante los Presidentes de Sociedades y Colegios Médicos. Respecto a los asuntos atendidos no hay diferencia significativa en el trimestre de enero-febrero y marzo 2002 con el de enero-febrero y marzo de 2003. Sin embargo se radicarón 24 casos, 85% más que en el trimestre 2002. En cuanto a instituciones hubo una reducción de un 12% en el IMSS en el 2003 y las instituciones privadas mostraron un incremento de un 13%.

Por especialidades, se mantienen definitivamente Ortopedia y Ginecología como las disciplinas donde se generan mayor número de inconformidades. En este trimestre de 2003 aparecen Medicina Interna y Cirugía Plástica con tres casos cada uno. En cuanto a resolución en el trimestre 2003: Envíos a CONAMED 0 Casos (4), Conciliaron 2 (0), Desistimiento 5 (2), En trámite 12 (0).